

1.9 REGGAE

Definición: Estilo de música popular jamaicana con tintes africanos que surge en la década de los 60.

Características:

- Diseños rítmicos anacrúsicos y a contratiempo.
- Influencia del "rastafarismo" (movimiento religioso africano) en sus letras.
- Malestar social de las clases más bajas de Jamaica.

Músicos: Bob Marley, Toots, Peter Tosh.

1.10 MÚSICA DISCO

Definición: Género de música de baile que mezcla elementos del funk y el soul con toques latinos y que se popularizó en las discotecas en los años 70.

Características:

- Canciones de larga duración. (hasta 25 minutos)
- Bajo retumbante en negras en 4/4.
- Fórmulas básicas del pop.
- En la actualidad el término "disco" se refiere a otro estilo de música pero también relacionada con el baile.

Músicos: Bee Gees, ABBA, Donna Summer, Gloria Geynor

1.11 PUNK

Definición: Estilo de música que llega a finales de los 70 y expresaba el disgusto por la sociedad.

Características:

- Guitarras amplificadas y ruidosas.
- Gran volumen y energía rítmica.
- Canciones cortas de dos o tres minutos.
- Vestuario y conductas provocativas.

Músicos: Sex Pistols, The Clash, Los Ramones, Social Distortion.

1.12 SINIESTRA

Definición: Secuela musical del Punk. Música oscura, gótica y referencias a la literatura.

Características:

- Canciones lentas.
- Instrumentación cuidada (guitarras y teclados electrónicos)
- Textos con amargura, desesperanza.
- Aspecto siniestro, ropas negras.

Músicos: The Cure, Bauhaus, Love and Rockets

1.13 HOUSE

Definición: Música de disjokeys surgida en los años 90 en los clubes de Chicago, Londres y New York.

Características:

- Ritmo en 4/4.
- Sonidos graves muy fuertes.
- Composiciones casi siempre instrumentales, en las apenas hay